

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Lonjeta, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XIV

PALMA DE MALLORCA

Martes 17 de Abril de 1923

Núm. 4275

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Primer Congreso Español de los Ejercicios Espirituales de S. Ignacio

Es ya un hecho, por demás glorioso y consolador; se ha celebrado en la ignaciana ciudad de Manresa, el primer Congreso de los Ejercicios de San Ignacio. No es mi intento hacer una reseña completa de tan notable acontecimiento, ni menos relatar la agente labor llevada a feliz término por la gran asamblea, y los óptimos frutos y alcance trascendental de tan santo Congreso. Todo esto y mucho más pronto, Dios mediante, se hará del dominio público, al publicarse la crónica, trabajos, conclusiones y resultados del Congreso; me limitaré a dar una breve idea del mismo, y de lo más íntimamente relacionado con Mallorca, que tuvo en aquel Congreso el honor de ser presentada, como modelo, a las demás provincias de España, por su *Obra Diocesana de Ejercicios Espirituales para Segtares*.

Conforme estaba anunciado, inauguró el Congreso en la Santa Cueva de Manresa (cuna de los Ejercicios) el día 2 de Abril, a las 6 de la tarde.

Reunidos los Congresistas en número de unos 80 los más Jesuitas de las cuatro Provincias de España, con sus Provinciales al frente, expuesto el Santísimo Sacramento y cantado el himno *Veni Sancte Spiritus*, el Rdo. P. Provincial de Aragón recitó el devotísimo acto de Consagración del Congreso al Sagrado Corazón de Jesús, y dada la bendición y hecha la reserva, nos dirigimos todos al salón donde debían tener lugar las sesiones públicas. Ocupa la presidencia el mismo Rdo. P. Provincial de Aragón, abre el Congreso con un breve discurso de salutación y luego el Secretario del Congreso, Rdo. P. R. Cayuela lee la memoria del mismo y dadas las advertencias que son del caso y despachados sendos telegramas a Su Santidad Pío XI y al M. R. P. General de la Compañía de Jesús, terminóse la sesión inaugural del Congreso, sintiéndose todos como

inundados de luz divina y celestial consolación, que se reflejaba en todos los rostros y en todas las palabras, bendiciendo por todo al Señor, en cuyo nombre nos congregamos, y a cuya mayor gloria, servicio y alabanza se dirigían aquellos trabajos.

Los tres días siguientes continuó el Congreso su ingente labor, pues estudió todo el vastísimo programa que ya conocen los lectores de CORREO DE MALLORCA. Teníamos las sesiones públicas de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 5 y media de la tarde. En cada una de ellas, después de la lectura de un trabajo verdaderamente magistral, y que era como el centro de cuanto debía decirse o discutirse, se daba sumaria cuenta de las memorias enviadas al Congreso, con sus conclusiones; luego hablaban, según el orden conveniente y la materia del día, varios Padres especialistas en dar los Ejercicios. Se proponían y solventaban dificultades; y, al fin, se proponían las conclusiones que venían a ser como el fruto de la labor del día; si bien estas debían ser objeto de más detenido estudio y discusión, como así fué; hasta que, en la última Asamblea general, se leyeron y aprobaron dichas conclusiones. Bien puede decirse que si resplandecían gran sabiduría en las discusiones y en los trabajos y memoria del Congreso, no menos brillaba, aun en medio de la discusión, la más perfecta caridad, paz y concordia de todos. Una vez más se cumplió, y en alto grado, aquella palabra del Señor: *ut sit unum* (que sean uno) y aquella otra: *Eran un sólo Corazón y una sola alma*.

Cómo terminó tan augusta asamblea su trabajo, cuáles fueron los principales frutos ya en parte cosechados y qué relación dice todo esto con la obra de los Ejercicios en Mallorca, lo veremos, Dios m., en otro artículo.

X.

Ciclismo.—Las carreras de anteayer

Tuvieron lugar, anteayer por la mañana, las carreras ciclistas organizadas para neófitos, por el «Veloz Sport Balear».

De los 24 inscritos, 16 se presentaron a tomar parte en la prueba.

Los premios en metálico fueron ganados por los corredores que llegaron en primer término, siendo estos:

1.º Miguel Canals, de Sta. María; 2.º Juan Juan, de L'Indiateria; 3.º Miguel Nadal, de Valldemosa; 4.º Andrés Ribas, de Sta. Catalina; 5.º Nadal Salvá, del Pla de Na Tesa y 6.º Pedro Jaume, de S'Aranjasa.

Los otros seis que llegaron a continuación de los vencedores fueron premiados con accesorios de bicicleta, dados para esta carrera por las casas Biliboni y Darder.

Durante las carreras hubo pequeñas caídas, ofortunadamente, sin consecuencias.

S.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Una institución nociva

El veredicto de inculpabilidad, dado en Bilbao por los jurados a cuya deliberación se sometió el proceso instroído por el asesinato del gerente de los Altos Hornos, es un caso más de la serie, que motivó la suspensión de tal institución en Barcelona.

No es posible administrar rectamente justicia—ha dicho el fiscal de la Audiencia de Vizcaya—bajo la coacción.

Y el acusador privado, señor Coyoaga, ha declarado al comenzar su informe, que había despreciado las amenazas que se le habían dirigido, por estimar en más el cumplimiento del deber que la vida.

Si semejante coacción se ha ejercido sobre el acusador, ¿cuáles no se habrán ejercido sobre los hombres de cuyo voto dependía el Tribunal de Derecho dictara tal o cual sentencia?

Constituye esta institución en España uno de los fracasos más grandes del liberalismo que la importó. Por una parte se ha convertido el cargo de jurado en una profesión, adoptada por gentes para quienes las dietas constituyen el medio de vida. Por otra parte se ha demostrado, y ahí están las Memorias de los fiscales del Supremo, que lo repiten, que uno de los defectos mayores de la institución es la venalidad de muchos de sus componentes. Y los hechos ponen de manifiesto a diario, que el jurado procede con arreglo a las influencias de fuera, sin tener presente, salvo en contados casos, que son excepciones, el interés supremo de la justicia.

De ahí el aumento de la criminalidad en delitos de carácter común, y de ahí el desarrollo del terrorismo, que cuenta con la impunidad, fundado en el espíritu pusilánime del Tribunal popular.

En teoría es un absurdo el jurado, por quedar sometido el criterio de los hombres versados en el Derecho a quienes corresponde la aplicación de las leyes, al dictamen de los legos en tan elevadas disciplinas, ya que no es el delito que se desprende de la prueba lo que constituye el objeto de la aplicación de los preceptos legales, sino que es; el veredicto, fruto de las causas y concausas que influyen en el voto de los jurados.

Lo sucedido antes en Barcelona y lo que acaba de ocurrir en Bilbao, con escándalo de las personas de bien que en la recta administración de la justicia fían la reparación de los agravios y la garantía de su vida y de sus intereses, es intolerable, porque viniendo en desprestigio de la más elevada función, que al Estado corresponde, cual es la de mantener el derecho y repararlo cuando se perturba, crea el germen de mayor fuerza disolvente en la sociedad: la injusticia.

Mirabal

De Manacor

El 13 del corriente, a los 61 años de edad, tras dolencia pesada y larguísima y recibidos los Santos Sacramentos, falleció el rico propietario don Guillermo Muntaner Nadal; persona que por su honradez y su carácter formal y digno, al par que bondadoso y afable, se granjeó siempre el respeto y estima de cuantos le trataron.

Así el acompañamiento del cadáver al cementerio como los solemnes funerales, celebrados ayer, han constituido, por lo selecto y numeroso de la concurrencia, imponente manifestación de duelo.

A toda su apreciable familia, singularmente a su anciano padre don Pedro Juan, a su esposa doña Margarita Riera Alcover, a sus hijos don Pedro, doña Magdalena, Sor Margarita de San José, religiosa de San Vicente, doña Ana y doña Juana, y a nuestros amigos su hermano don Alejo, Pbro., su cuñado P. Lorenzo Riera, superior del convento de San Felipe Neri de Porreres, y su yerno don Miguel Vadell, escultor, reiteramos nuestro más sentido pésame.

P. D.

Manacor, 15 de Abril de 1923.

LA PRÓXIMA LUCHA ELECTORAL EN MALLORCA

Los católicos y las elecciones

Nuestro estimado colega «El Reino de Dios», órgano de la Juventud Integrada de esta ciudad, ha publicado el siguiente artículo, que consideramos conveniente reproducir.

Publicado ya el decreto de convocatoria de elecciones generales, es hora de apresurarse a la lucha de los comicios, la cual, no porque sea repugnante, deben rebuirla los católicos. Así como la Iglesia no deja de penetrar en cárceles y hospitales, porque en ellos hay almas que salvar, nosotros tampoco debemos abandonar la lucha electoral, ya que en ella suelen ventilarse casi siempre los sagrados intereses de la religión, según aquello de Donoso Cortés: «En toda cuestión política se contiene una cuestión teológica».

Que esto sucede en las presentes elecciones, es cosa para nosotros cierta. No hay duda que el valiente documento del venerable Episcopado hizo mella en el ánimo del Gobierno, el cual se apresuró a suprimir al ministro reformista, paladín de la reforma del artículo once de la Constitución, y ahora, en la declaración ministerial, tampoco hace referencia a ella. Pero, no conviene dar demasiado crédito a las implícitas promesas del Gobierno, el cual seguramente ha obrado por miras puramente políticas, pues no podía menos de ver que la oposición del Episcopado, en vísperas de las elecciones, sobre todo después de la muestra ofrecida por la extraordinaria pastoral del señor Obispo de Jaca, había de serle fatal: no serían tan poco escuchados los Prelados, que, puestos a declarar, como ya hacía, en hipótesis, aquel valiente Obispo, la ilicitud de ciertas colaboraciones electorales, no fueran muchísimos los que, sobreponiéndose a los intereses de partido, votaran según las órdenes imperativas de la Iglesia.

Por esto, nos parece que, lejos de dar a la retirada del señor Pedregal y a la ausencia de manifestaciones hostiles en el documento gubernamental, un determinado y definitivo significado, debemos obrar, en los próximos comicios, como si persistieran los propósitos sectarios del Gobierno en punto a reforma constitucional, sobre los cuales es probable que vuelva al reunirse las Cortes, si la votación le brinda, como suele suceder, una mayoría absoluta y disciplinada. Algo puede decirnos—además de las equivocadas manifestaciones del jefe del Gobierno—la pacífica actitud que están guardando los reformistas, a pesar de haber sido echados del Gobierno, la cual llega hasta el punto de haber rogado su jefe a los Gobernadores civiles de su partido que continúen en su puesto, colaborando a la acción gubernamental.

Nos parece que, es desde este punto de vista desde donde debe orientarse la intervención de los católicos en la próxima lucha electoral, pues sería lamentable que nosotros, por un exceso de credulidad, colaboráramos en la obra sectaria que en cualquier momento puede plantearse.

II

Puesta la cuestión en estos términos que al fin son los únicos que nos importan a los católicos, pues está en el ánimo de todos que lo de la inmoralidad política, con su reata de suspensiones y atropellos caciquiles, es cosa propia de todos los partidos turnantes, aunque los de ahora se muestren maestros consumados en ese arte miserable—creemos que es fácil orientarse en la próxima lucha, principalmente por lo que a Mallorca se refiere.

Pero, antes de manifestar nuestra pobre opinión en cuanto a la actitud concreta que conviene tomar, queremos hacer dos advertencias que consideramos importantes. Es la primera y principal, que el hecho de la emisión del sufragio, no según nuestra particular apreciación sino según la doctrina clara y abundante de la Iglesia, mil veces recordada por los Pontífices y por los Prelados y de un modo especial para España, para que la fuerza de obligar sea más manifiesta, no es cosa libre y que quede fuera del círculo delicado de la conciencia sino que entra plenamente en él.

Véase, como documento más reciente, lo que dice el señor Obispo de Jaca, el cual aunque se dirija, como es natural, a los fieles de su diócesis, no declara una doctrina particular suya sino la que es generalmente admitida:

«Sepan y entiendan—dice—cuantos por el imperio de la ley hayan de emitir sufragio en las próximas elecciones... que pecarán GRAVÍSIMAMENTE en la hipótesis de que se invente la implantación de la libertad de cultos dando su voto a candidatos que se creyere o temiere con fundamento serio habrían de apoyar en el Parlamento aquella innovación iníma.»

Y añade, luego, estas palabras, sobre las cuales llamamos especialmente la atención de nuestros lectores, ya que en Mallorca tanto ciegan, por desgracia, en estos casos, los intereses materiales:

«Sin que la culpa aminorase—antes le dar a un feo color de traición a lo Judas—el hacerlo con la esperanza de mejoras materiales: obtención de subvenciones, carreteras, escuelas, etc. para los pueblos, o cargos, prebendas, sinecuras, títulos, etc. para el individuo...»

Y, por último:

«Conozcan asimismo los electores católicos... QUE OBLIGADOS EN CONCIENCIA V ENEN a combatir por todos los medios licitos las candidaturas de aquellos que se sabe votarían en las Cortes contra la libertad de la Iglesia y de la santa Religión católica...»

Otra advertencia, y es que, según nuestro criterio, no deben mirarse, en este caso, las circunstancias particulares de los pueblos, donde sabido es que las etiquetas políticas no tienen el mismo significado, ni mucho menos, que en la ciudad o en los Parlamentos, pues se da el caso, aquí mismo en Mallorca, de que en muchos pueblos, son los liberales los que están más acercados a la Iglesia y los que mejor llevan la administración municipal. Pero si estas circunstancias pueden hacer que en unas elecciones municipales, cuyos resultados se reflejan solamente en la localidad, se pueda prescindir de la etiqueta política de los candidatos, creemos que no debe suceder lo mismo en unas elecciones generales, pues sus consecuencias se reflejan en la marcha general del país, en la cual influyen los elegidos sobre todo con su significación política y no con su significación personal, a veces digna de aplauso. Queremos decir con esto, que sin olvidar tampoco aquellas circunstancias que se dan en muchos pueblos de Mallorca, no debe perderse de vista la etiqueta política de los candidatos que se presentan y las circunstancias generales de la política en el momento presente.

III

Ahora bien, aplicando lo dicho al caso de Mallorca, ¿qué se debe hacer?

En primer lugar, se presentan candidatos pertenecientes a la situación actual, y dos de ellos al grupo del señor Alba, que no es ni mucho menos una derecha dentro de la concentración gobernante y fué, en cambio, uno de los más entusiastas de la reforma constitucional. Por consiguiente, aquí cabe tener presentes, de un modo especial, aquellos temores de que, más adelante, se reproduzcan los propósitos sectarios del Gobierno.

En segundo lugar, de los candidatos alistas que se presentan, o sean don Juan March y don Luis Alemany, y del romanista don Alejandro Rosselló, ¿se puede creer o temer, como dice el señor Obispo de Jaca, con fundamento serio, que apoyarían en el Parlamento aquella innovación iníma? Los lectores tienen tantos datos como nosotros para creer sin probabilidades de equivocarse—que realmente todos ellos, puestos en el caso de votar la reforma constitucional, la votarían a pie juntillas. Son harto conocidos, en Mallorca, en el terreno político, único a que nosotros podemos descender, para que vayamos a descubrirlos, ¿no es verdad?

Puestas así las cosas, ¿qué deben hacer en las próximas elecciones los católicos mallorquines?

Desde luego, no pretendemos, que sería ridículo, sentar plaza de directores, pero, a título de simple opinión, diremos que para nosotros es punto menos que caso de conciencia no votar a los candidatos señores March, Rosselló y Alemany porque creemos que el actual Gobierno volverá cual quier día a sus antiguos proyectos sectarios y creemos también que los tres candidatos nombrados las votarían sin vacilación, por sus antecedentes personales y por la natural disciplina de partido, que no se sacude sino con arrestos que no suponemos en aquellos señores, y menos para la defensa de los intereses de la Religión.

Descartado esto, que creemos bastante claro, toda vez que no es prudente la abstención salvo en casos contadísimos que no es el de ahora, y toda vez que la apatía de los católicos ha hecho que no tengamos una organización política que permitiera el triunfo de candidatos propios—que es a lo que debiera apuntarse de una manera permanente costare lo que costare,—nos parece que lo más recto es votar la candidatura mauro-conservadora, como haremos nosotros, según las instrucciones oficiales que publicamos en otro lugar de este número. Y lo creemos lo más recto, no porque los conservadores sean una garantía, ni mucho menos, de la Religión, sino porque en el caso concreto de ahora, dadas las circunstancias actuales, cuando los conservadores están agraviados del Gobierno por los atropellos caciquiles de éste, se puede esperar con fundamento serio que se opondrían a la reforma constitucional, si no por convicciones religiosas, al menos por razones de oportunidad política, que suele ser la única norma de conducta de los partidos liberales entre sí, ya que no les separa distinción doctrinal alguna.

IV

Resumiendo, pues: Fundados en la doctrina de la Iglesia, entendemos que la emisión del voto es cosa que afecta al terreno de la conciencia sobre todo en el caso presente.

En unas elecciones generales, creemos debe tenerse en cuenta la etiqueta política de los candidatos más que las circunstancias particulares de la localidad.

Consideramos muy probable que el Gobierno, una vez constituido el Parlamento, vuelva a poner sobre el tapete la reforma constitucional.

Esta reforma probablemente sería vota-

VIDA DEPORTIVA

Una carta de Ferrá.—Despedida aplazada Hemos recibido la siguiente carta: «Palma 14 de Abril de 1923.

Sr. Director de CORREO DE MALLORCA. Presente.

Distinguido Sr. mio:

Días pasados el periódico de su digna dirección publicó la noticia de mi retirada del fútbol con los partidos del «Arenas F. C.» como ésta era mi decisión, sólo me quedaba agradecerles las muchas atenciones que conmigo siempre han tenido, pero de resultados de mi actuación en los citados partidos, he pensado aplazar mi despedida para más adelante, por lo que tengo el honor de dirigirme a Vd. para disculpar mi actitud, fundada en principios eminentemente deportivos, pues quiero pagar al público una deuda de gratitud que le tengo contraída, ya que a él y a la prensa debo completamente mi nombre deportivo; a éstos, que siempre han premiado inmerecidamente mi labor futbolística, dedico mis futuros partidos, para ofrecerles con mi entusiasmo y cariño, todo lo que les debo y todo lo que soy.

Gracias por todo, Sr. Director; con sincero respeto se ofrece a sus órdenes.

Victoriano Ferrá

De foot-ball.—«Alfonso», «La Metalúrgica»,

En el campo del «Alfonso», se jugó este encuentro ante ayer por la tarde.

El resultado final fué de tres «goals», a favor del «Alfonso», (2.º equipo), hechos por Muner, Estarellas y Manera contra cero de sus contrarios los del primer equipo de «La Metalúrgica» en cuyas filas había bastantes suplentes.

Fué notable en este encuentro una hermosa parada de Bestard.

«U. P. M.», «Atletich»,

A las cuatro de la tarde de anteayer, se linearon estos dos primeros equipos en el campo de la «Unión Protectora Mercantil», quedando vencedor en el match el equipo de los unionistas por cuatro goal contra uno.

Por el «Unión», hicieron los «goals» Lia-

brés, Pou (A) y Pons (J) este último dos; y por el «Atletich», Sans.

«L'Espurna».—«Palma».—«Antoniano».—«L'Espurna»

Ante ayer en el campo del «Veloz Sport Balear», se efectuó un partido entre los «teams» de esta capital «Palma» «L'Espurna» (2.º equipo).

En el partido que resultó muy interesante resultó vencedor el «Palma» por tres «goals» contra dos de «L'Espurna».

Por la tarde en el mismo campo jugaron otro encuentro los primeros «teams» «L'Espurna» y el «Antoniano».

Después de reñido juego, finalizó el encuentro con cuatro «goals» a favor del «Antoniano» contra dos de «L'Espurna».

De «Tennis».—Los encuentros de clasificación

Siguiendo el concurso de clasificación, se jugaron el sábado y anteayer en el «Corp Martí», los siguientes encuentros, con el resultado que sigue:

Sábado por la tarde:

Quint-Zaforteza, vence a Gual (A) por 6/2 y 6/5.

Roca, vence a Calvet por 6/5 y 7/5.

Barbarin, a Quint Zaforteza por 6/5 y 6/2.

Roca, a Gual (A) por 6/0 y 6/5.

Ayer, domingo, por la tarde:

Descallar-Barbarin 6/5 6/4 vence Barbarin.

A. Gual-Dezcallar 6/2 6/2 id. Dezcallar.

Dezcallar-Moner 6/2 6/8 6/2 id. Moner.

Amorós-Moner 6/5 6/5 id. Amorós.

Dezcallar-Quint Zaforteza 6/5 7/5 id. Dezcallar.

Barbarin-Roca 6/5 6/4 id. Barbarin.

Roca-Dezcallar 5/6 6/5 6/2 vence Dezcallar.

Orden del juego para hoy

Amorós-A. Gual a las 3 tarde.

A. Gual-Barbarin id. 4 id.

Moner Calvet id. 5 id.

Calvet F. Gual id. 6 id.

da por los candidatos liberales señores March Alemany y Rosselló, y por consiguiente, sinceramente creemos, que, puesta la mira en los intereses religiosos, no se les debe votar.

Y como lo mejor que se nos ofrece es la candidatura maura-conservadora, compuesta por los señores Maura, Socías y Conde de Sallent, creemos que los católicos deben conceder su voto a esos candidatos, aunque su significación política no pueda satisfacer a los que deseamos la extensión del reino de Cristo a la gobernación del Estado.

Filemon

Conclusiones

La Confederación Católica-Agraria

Las conclusiones que la asamblea de la Confederación Nacional Católica Agraria, celebrada en Madrid los días 10 al 14 de abril, eleva a los poderes públicos en defensa de los intereses nacionales agrarios que especialmente les incumben, son las siguientes:

Primera.—Procurar la reconstitución nacional a base del saneamiento de la Hacienda y de la Administración pública, con la creación de un justo sistema tributario y reducción implacable de los gastos públicos, reduciendo las plantillas de los funcionarios, e implantando en las oficinas la jornada legal.

Segunda.—Que se cumpla la ley que prohíbe importar trigo mientras el nacional no alcance la cotización de 55 pesetas los cien kilos en los mercados regulares durante un mes.

Tercera.—Que se prohíba la mezcla de toda clase de harinas con la de trigo.

Cuarta.—Que se suprima el impuesto de consumo sobre los vinos en todas las plazas nacionales.

Quinta.—Que se facilite la destilación de los vinos a los Sindicatos y bodegas cooperativas con sólo satisfacer un impuesto que no exceda del 50 por ciento que señala la ley de alcoholes, y que se prohíba la destilación del maíz.

Sexta.—Cumplimiento de la reforma de la ley que prohíbe encabezar vinos para hacer licores o mistelas con alcohol.

Séptima.—Gestionar con actividad y celo de los gobiernos de las naciones donde se han establecido leyes secas, su derogación y recabar de los mismos la importación de nuestros vinos.

Octava.—Que se prohíba la importación de cáñamo italiano.

Novena.—Que se aclare la R. O. de 2 de abril sobre exportación de la patata temprana en el sentido que lo ha solicitado la Federación valenciana de Sindicatos agrícolas.

10.—Modificación del funcionamiento de la mutualidad nacional del seguro en el sentido de establecer incompatibilidad absoluta entre el cargo de agente productor y el de perito tasador, y dar mayor representación y participación en el gobierno a los Sindicatos agrícolas, concediendo a la Confederación católica-agraria el máximo de ventajas que se otorguen a otras entidades.

11.—Que tenga efectividad inmediata la concesión de créditos a las entidades agrarias por el Banco de España, los pósitos y Caja Postal de ahorros y se admitan por el Banco Hipotecario para su pignoración y descuento las obligaciones hipotecarias de los agricultores, por conducto de las entidades agrarias.

12.—Rebaja y facilidades para el transporte de los productos agrícolas.

13.—Que no se revisen nuevamente las provincias catastradas, mientras no se terminen los trabajos catastrales en las restantes, y se modifiquen los servicios haciendo que sean más prácticos y menos vejatorios y más justos para los pueblos, a la vez que más provechosos para el Estado.

14.—Que se abastezca al ejército de Marruecos, mientras duren las operaciones militares, con productos exclusivamente españoles.

15.—Que se modifique el régimen de la propiedad a pase de que los arrendamientos se establezcan de acuerdo con las orientaciones católicas sociales, armonizando los intereses de la propiedad individual con los intereses de la sociedad, procurando la difusión de la propiedad en defensa del arrendatario.

16.—Solución del problema de roturación a base de una ley.

17.—Atención especial por parte de los poderes públicos en la creación fomento del crédito social de previsión, facilitando a los sindicatos agrícolas el establecimiento del mismo.

18.—Que se tomen las medidas procedentes a la difusión de la propiedad y efectividad del retiro obrero en la agricultura.

La Asamblea de la Prensa de Cataluña y Baleares

El Presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares, don José Vives, recibió ayer el siguiente telegrama de los representantes de dicha entidad en la Asamblea de la Prensa que acaba de celebrarse en Barcelona: «Acaba de celebrarse la sesión de clausura de la Asamblea.

Al tomar la palabra, en la sesión inaugural, nuestro compañero don Enrique Vives, en nombre de Baleares, el Presidente de la Asamblea, don Eugenio d'Ors, pronunció palabras llenas de cordialidad para Mallorca.

En la misma sesión, Vives fue elegido para formar parte de la Mesa y para llevar el voto de la representación balear.

Verges fue designado para formar parte de la ponencia del Monte Pío y Ramis para la de la Federación.

En la sesión del sábado, se aprobaron, provisionalmente, las bases para ambas organizaciones, cuya constitución se hará definitivamente en la Asamblea que se celebrará, el año próximo, en Palma.

En las bases, han quedado salva guardados los derechos que nos convienen.

El sábado, por la tarde, se nos obsequió con una visita a los grupos de casas baratas, tomando allí datos que desarrollaremos en Palma.

Hoy se ha celebrado la sesión de clausura, pronunciándose discursos en los cuales se ha encarecido la importancia de la Asamblea en la que ha estado representada toda la prensa de Cataluña.

La acogida hecha a la representación balear ha sido cordialísima, por parte de la Comisión organizadora y de la Asamblea, en nombre de la cual el Sr. d'Ors ha expresado aquel sentimiento de amistad, así como la satisfacción por nuestra presencia, acogiendo con extrema complacencia la proposición que hizo Vives en nombre de la «Asociación de la Prensa de Baleares» de que la próxima Asamblea se celebre en Mallorca.

Saludos a los compañeros.

Vives—Verges—Ramis

Cámara de Comercio

El señor Subsecretario del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, ha remitido a esta Cámara la siguiente nota:

«Pongo en conocimiento de V. S. que según comunica el señor Cónsul de la Nación en Bruselas, las Aduanas de aquel país consideran como de procedencia alemana, toda mercancía española que haya sido desembarcada, transbordada o almacenada en puerto alemán aunque lleve conocimiento directo y certificado de origen visado por el respectivo Cónsul belga.

Conviene pues que por esa Entidad, se haga observar a los exportadores el interés que tiene para ellos el tráfico directo entre los puertos españoles y belgas, para evitar que nuestras mercancías se expongan a sufrir derechos mucho más elevados.»

Lo que se hace público para conocimiento de los comerciantes e industriales a quienes pueda interesar.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Los que asistieron

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Forteza, celebró sesión, anoche, el Ayuntamiento en segunda convocatoria.

Asistieron a ella los concejales señores Muntaner, Ramis de Ayreñor, Carbonell, Moragas, Barceló y Mir, Quintana, Font y Monteros, Aguiló, Jaume, Solá, Planas, Barceló y Caimari, Coll, Calafell, Riutord, Barrera, Ramis, Ferretjans, Villalonga, Juliá, Llabrés, Simó, Obrador, Oliver y Roca, Comas, Salom y Mas.

Sesión secreta

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Villalonga pide la palabra y suplica a la Alcaldía que reúna al Consistorio en sesión secreta.

Así se acuerda, saliendo del salón público y periodistas.

La sesión secreta dura desde las seis y diez hasta las siete, hora en que vuelve a reanudarse la sesión pública.

Vuelve a reanudarse la sesión pública. Reanudada la sesión, el Alcalde dice que no habiendo recaído acuerdo alguno sobre lo tratado en la sesión secreta que acababan de celebrar no había dar explicación alguna sobre ella.

Se aprueban las cuentas presentadas y se conceden varios permisos para obras particulares.

Quedan también aprobados: un dictamen proponiendo el derribo de una finca ruinosa de la calle de Alfonso XIII y otro dictamen proponiendo se construya un tinglado para la venta de verduras y otros artículos alimenticios en la Plaza de la Navegación.

Al darse cuenta del dictamen sobre reparaciones en la vía pública, el señor Barceló y Mir propone que vuelva a estudio de la Comisión para ver de aplicar estas obras los recursos disponibles.

El señor Solá defiende la proposición presentada y con gran precisión de datos pide se hagan en la ciudad verdaderas reformas, comenzando por aquellas obras de mayor utilidad, como son los del adoquinado del Borne y calles de la Marina y Olmos.

Manifiesta que con la cantidad que hay destinada para obras durante un año, o sean 80.000 pesetas, es imposible acometer ninguna empresa y necesariamente aquella ha de agotarse en pequeñas reparaciones.

Pide que esta cantidad sea aumentada en una cifra respetable para Palma, que tiene más de 18 kilómetros de calles a que atender, en su conservación; lo contrario, dice, es hacernos ilusiones.

Además manifiesta no está conforme con que la Comisión de Hacienda intervenga en todo lo que hace la de Obras.

Con este motivo intervienen en la discusión varios señores concejales, y el Alcalde señor Forteza, termina ésta diciendo que por lo que ha podido apreciar el vicio de origen de la cuestión está en el régimen de pequeñas reparaciones, por lo cual pide que a la Comisión de obras se le conceda autonomía para siempre referendada en la cuestión de gastos por la de Hacienda.

Por fin y tras nueva discusión, se aprueba el dictamen en el sentido de que mientras se sujeten a la consignación, la Comisión no venga obligada a dar explicaciones sobre las obras realizadas.

A continuación se aprueban un crédito para pago de haberes del escribiente señor Fuster Pérez y otro sobre equiparación de sueldo al escribiente señor Henales.

Después se da lectura a las bases del concierto gremial de expendedores de vinos y alcoholes.

El dictamen de la Comisión da origen a gran discusión, por pretender los señores Juliá y Quintana que en la concesión del concierto se haga constar que ésta es por un año, oponiéndose a ello, pues en las bases ya está así expresado, los señores Muntaner y Oliver y Roca.

Queda aprobado el dictamen en la forma presentada por la Comisión, salvando el señor Juliá su voto y responsabilidad.

(Durante la discusión de este dictamen la sesión tuvo que prorrogarse por haber transcurrido el tiempo reglamentario.)

Se aprueba la distribución de fondos, el pago de carrocerías de los auto-camiones de transporte de carnes, la autorización para situar dos automóviles en la parada pública y otros dictámenes de menor importancia que figuran en el orden del día.

Otros asuntos

Terminado el despacho ordinario, se da lectura a una proposición pidiendo que se cambie el nombre de la calle de Lulio por la de Ramón Lull, quedando aprobado.

El señor Ferretjans pide se derribe, inmediatamente, la pared de la calle del Socorro que amenaza ruina.

El Alcalde promete hacerlo así a la mayor brevedad.

Se da lectura a una proposición de varios vecinos de El Terreno, pidiendo el suministro de aguas a aquel caserío.

Defienden la proposición, haciendo notar la urgencia e importancia de la misma, los señores Villalonga, Juliá y Solá. Se acuerda pase a la Comisión.

Se presenta una proposición firmada por los señores Coll, Solá y Barceló y Caimari sobre modificación de las tarifas en los puestos de venta de pescados, que es defendida por el señor Barceló y Caimari, firmante de la misma, diciendo, entre otras cosas, que no es justo que pague el mismo el pescador que vende poco que el que diariamente lleva a la plaza grandes cantidades de pescado.

El señor Oliver pide que antes que recaiga acuerdo sobre ello se pase a votación su urgencia.

Así se acuerda y se aprueba la urgencia por 14 votos contra 9.

Después de breve intervención de algunos ediles se aprueba por unanimidad la proposición.

El señor Jaume, propone que el Alcalde vea el modo de recomensar de algún modo el exceso de trabajo de algunos empleados del Ayuntamiento, que hasta en domingo tienen que estar en sus puestos.

El Alcalde propone que se dé las gracias, y así se acuerda, al Director de la Beneficencia municipal, el médico D. Gabriel Oliver, por su opusculo dedicado al Ayuntamiento titulado Escuelas al Aire libre.

Y se levanta la sesión.

Lo que se trató en la sesión secreta

Parece ser que en la sesión secreta se trató del tan debatido asunto de la adquisición de un cuadro al pintor Sr. Bianchi.

La proposición, según noticias encontradas fuerte oposición por parte de algunos concejales.

Y así las cosas, no se llegó a tomar sobre el asunto acuerdo alguno.

Notas de sociedad

De viaje

Anoche salieron para Barcelona y Madrid, después de permanecer larga temporada entre nosotros, el ex-director general de primera enseñanza, señor Conde de Vallellano, acompañado de su distinguida esposa.

Entre el pasaje salió anoche para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», figuraba el «Mestre en Gay Saber» Rdo. don Lorenzo Riber.

También salió el capitán de la Marina Mercante don Jaime Estarellas.

«Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Reina Victoria», don Miguel Fábregas, don Pablo Fernán, don Luis Aleñar, don Antonio Seguí, don Antonio Colom, don Rafael Blanes, don Luis Castelló, don Angel Molina, don Francisco Forteza, don Luis Calvet, don Guillermo Adrover, don Gaspar Pujol y don Jaime Pagés.

También han llegado los comerciantes don Francisco Crespi y don Antonio Balsach y el representante de la Caja Mutua Popular don José Massip.

Fallecimiento

En Barcelona, donde residía desde hace algún tiempo, ha fallecido el general de Ingenieros don Ramón Ford.

La muerte del pundonoroso militar será, seguramente, muy sentida en Palma, donde el finado contaba con muchas simpatías y relaciones, por haber desempeñado durante algunos años el cargo de coronel-jefe de la Comandancia de Ingenieros de Mallorca.

D. E. P.

Reciba su distinguida familia, especialmente su aflijida esposa, sus hijos don Ramón, Oficial de Hacienda, y don Francisco, Abogado, y su hijo político, el concejal y abogado D. Guillermo Roca, quien, con tan triste motivo, se encuentra en Barcelona con su señora esposa, la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

Joven atropellado

Frente al Instituto, fué atropellado por un carro cargado de leña el distinguido joven don Felipe Sureda Montaner, hijo de don Juan Sureda Brimet y de la pintora doña Pilar Montaner.

El muchacho, que sufrió contusiones de alguna importancia, fué auxiliado de primera intención en el Instituto, hasta que llegó el automóvil del señor Dezcallar, el que pasaba por el lugar del accidente, y salió en busca del médico de la casa de socorro señor Pizá, quien curó al herido, apreciándole contusiones y magullamientos en la pierna izquierda y cara, calificando su estado de pronóstico reservado.

Telegramas detenidos

En esta Central telegráfica están detenidos los siguientes despachos:

Nadal Tortellá, casa baj apara Llubine, de Llubí; Miguel Reus, casa número 95, calle Antonio Maura 2, de Marsella; Antonio Barceló, correo Selva, de Felanitx; Bernardo Pons, de Zaragoza; José Ripoll Peña, Subastador, de Barcelona; María Coll, de Carcagente; Vda. Juan Aguiló, Colón 64, de Manacor; Manuel Cejudo, Ludovico Pío 51.º.

Restaurant Ferro-Carril

Casa recomendable y seria

SITUADO ENTRE LAS DOS ESTACIONES DE PALMA

RODEADO DE JARDINES
CÓMODAS Y BIEN SOLEADAS HABITACIONES
TRATO FAMILIAR

Pensiones a OCHO pesetas, todo comprendido
Cubiertos a CUATRO pesetas

EXTENSA y ECONÓMICA CARTA

Importante. En todas las salidas de los trenes, en el mismo Restaurant, se servirán bolsitas con meriendas para excursiones, al precio de DOS pesetas.

A los Señores Sacerdotes y HÁBITOS TALARES de ROSSELLÓ y MONTSERRAT (antes Julián Rosselló)

Plaza de Santa Eulalia esquina San Francisco

Damascos rasos y brocados para Ornamentos.—Telas propias para Hábitos Talares y taller para la confección.—Bajos alba y tela hilo y puntillas, Sombreros, bonetes y casacas.—Galones flejes y puntillas, en oro y plata.—Hilos, canutillos, lentejuelas para bordados.—Sección especial de confección de Ornamentos de Iglesia de todas clases.—Especialidad en la restauración de Ornamentos antiguos, conservando su valor artístico y arqueológicos

ESTATUARIA RELIGIOSA

de Barcelona; José Riera, plaza Eusebio Estada 7.º, de Barcelona; Jogura, de Valencia.

Carlos Román, Alhambra, de Ibiza; Bartolomé Pascual, vapor «Españoleto», del Grao; Bernardo Lladó, «Bar-Flor», de Felanitx; Jaime Perez, Oimos 12, de Barcelona; Antonio Cabrera Casas, Expedidor 802, de Madrid; Jaime Ferrer Martí, fábrica calzado, de Santiaho; Bartolomé Ferrer, de Vinaroz; Manuel Cid, «Hotel Falcón», de Madrid; Teodoro Canet, Alhambra, de Mahón; Abraham Marothan, de Zaragoza.

nicas de esta clase de construcciones, tiene particularidades que han llamado la atención de los peritos como la toma de aguas, depósitos de decantación, limpieza automática de brozas, etc.

El autor del proyecto y director de las obras, es el ingeniero don Cornelio Arellano, y la obra ha costado ocho millones de pesetas, o sea, a razón de 1.353 ptas. por caballo en eje de turbina.

El mando del «Jaime I.»

Se dice que el capitán del vapor «Rey Jaime I.» don Jaime Estarellas ha pedido la jubilación.

Dicho buque es probable que llegue a Palma el próximo sábado, de no sufrir antes algunas reparaciones en aquel puerto.

Para el mando del «Jaime I.» suenan algunos nombres.

Entre ellos, los más probables son, según se afirma, don Antonio Dezcallar y don Jaime Pi, quienes mandan, respectivamente, los vapores «Reina Victoria» y «Mallorca».

Actualmente el más antiguo de los capitanes de la «Isleña» es el señor Dezcallar, por lo cual, créese que éste será el designado.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Solemnidad principal de San José y San Eleuterio, ob. mr.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Clara, al Patrocinio de San José. Exposición a las siete, a las ocho y media, Misa cantada. Por la tarde, a las siete, corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas. Concluyen en la Anunciación (Hospital), dedicadas al Patriarcado San José por varios difuntos. Exposición a las seis y media; a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, a las seis, actos de coro, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Santa Teresa, fiesta solemne dedicada al Patrocinio de San José, costeada por la Excma familia del Marqués de Vivot. A las diez y cuarto, Misa cantada por la Rda. Comunidad, sermón por el Rdo. señor don Antonio Lliteras, Pbro. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio del 19 a intención de una devota persona.

Visita.—A Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Nicolás.

Suelos y noticias

Bendición de un automóvil

El sábado, día 14 del actual, fué bendecido, en la parroquia de Santa Fe, por el Reverendo señor don Sebastián Matas, un lujoso automóvil propiedad de don Alfredo Bonet y Llompart.

ANGELUS

es la marca de pianos Automáticos universalmente reconocida como superior. Varios modelos entre ellos el maravilloso Angelus Orquestal Audiciones gustosamente facilitadas.

Gran surtido de Rollos, para todas marcas de pianos. Continuas novedades.

Tienda El Japón

HOJAS Y TACONES para calzado

Escaleras de mano. Carretillas para transportar. Polvas de madera. Neveras.

Depósito

Sucesores de Roca Riera & C.º S. C.

Plaza de la Gaceta 12, 13 Telé-

fono 34

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Fallecimiento de un aviador

Madrid, 17 (1'00)

El director del aeródromo de Getafe muere de resultas de un accidente

En el Hospital del Buen Suceso, ha fallecido el director del aeródromo de Getafe, don José González Estéfani.

Este, recientemente, sufrió, en unión del capitán Spencer, un accidente de aviación, por caída del aparato que tripulaban.

A consecuencia del accidente, sobrevino el señor González una peritonitis traumática, que le ha originado la muerte.

El capitán González procedía del arma de artillería y contaba 38 años de edad.

Estaba conceptuado como uno de los mejores pilotos aviadores del ejército.

Próxima emisión de obligaciones del Tesoro

Madrid, 17 (1'00)

750 millones.—Interés, 5 por 100.—Plazo, seis meses, renovable

Se confirma que en breve se hará una nueva emisión de Obligaciones del Tesoro.

El tipo de interés será de cinco por ciento.

El plazo de las nuevas Obligaciones será de seis meses, renovables por otros seis.

El empréstito de consolidación Parece que el anunciado empréstito de consolidación de la Deuda se retrasará para hasta cuando se aprueben los nuevos presupuestos.

Los Reyes en Sevilla

Madrid, 16 (16'00)

Entrega de la bandera a los aviadores.—Misa de campaña.—Evoluciones y desfile.—Discurso de la Reina

Sevilla.—Ayer, domingo, se celebró, con gran solemnidad, la bendición y entrega a la aviación militar de la bandera, a la cual impuso el Rey la corbata y la medalla militar.

Asistieron a la fiesta los Reyes y los Infantes, el Ministro de la Guerra, las autoridades y enorme gentío.

Se celebró una Misa de campaña, desfilando, luego, ante los Soberanos, los aviadores, las tropas de la guarnición y la Benemerita.

Los aparatos evolucionaron brillantemente.

Al hacer, S. M. la Reina, la entrega del estandarte, pronunció un hermoso discurso, ensalzando las glorias de la aviación y pidiendo a Dios que proteja a los aviadores en los peligrosos azares de su profesión.

Exposición de ganados Sevilla.—En la plaza de España se inauguró la exposición de ganados, presentándose valiosos ejemplares.

Los Reyes asistieron al acto, recorriendo luego la exposición.

La fiesta de la flor Sevilla. Con gran desanimación, se ha celebrado la fiesta de la flor.

Los Reyes recorrieron las calles, haciendo espléndidos donativos a las señoritas postulantes.

Clausura del Congreso de Ultramar Sevilla.—Ayer tarde, tuvo lugar la sesión de clausura del Congreso del Comercio español en Ultramar, cuyo tercer período se ha celebrado en esta ciudad.

Presidieron la sesión el Rey y el Ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora.

Por la noche, se dió un banquete a los congresistas en el Círculo de Labradores.

Martínez Anido y el Rey Sevilla.—El general Martínez Anido, que vino de Tánger, ha cumplimentado al Rey a quien agradeció su nombramiento de Gobernador militar de Cartagena.

S. M. le invitó a almorzar con él.

El general ha marchado a Madrid.

Regreso del Ministro de la Guerra

Madrid, 17 (1'00)

El regreso Ayer, por la mañana, regresó de Sevilla el Ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora.

Le recibieron, en la estación, el general Los Arcos, encargado del despacho de los asuntos del Ministerio, y los generales jefes de Sección.

Habiendo con los periodistas A la una y media, nos recibió, a los periodistas, el Ministro de la Guerra.

Nos dijo que estaba satisfechísimo de todos los actos celebrados en Sevilla, donde los Reyes siguen siendo objeto de la simpatía popular.

Desmintió que las fiestas de aviación fueran repetidamente suspendidas por disgustos entre los aviadores, asegurando que lo fueron, únicamente, por causa de la lluvia.

Preguntado luego sobre supuestos arrestos impuestos por el Ministro a unos coroneles, contestó que él no los ha ordenado.

El discurso del Ministro en el Congreso de Ultramar

En los círculos políticos, se ha comentado favorablemente el discurso pronunciado por el señor Alcalá Zamora en la sesión de clausura del Congreso del Comercio español en Ultramar, celebrado en Sevilla.

Lo más saliente del discurso fué la petición que hizo el Ministro de que cesaran las luchas políticas para que el Rey pueda realizar el suspirado viaje a América.

El Presidente del Consejo ha felicitado al Ministro por esta invitación.

Repatriación de tropas

Madrid, 17 (1'00)

Las noticias de Marruecos dicen se repatriarán veinticinco mil hombres

Noticias recibidas en esta capital, de Marruecos, confirman, que próximamente empezará la repatriación.

Según estos informes, la cifra de hombres repatriados alcanzará a veinticinco mil soldados.

Estos, sin embargo, quedarán en Málaga, Almería y Algeciras.

Los planes del Alto Comisario.—Supresión de posiciones.—Desarme de las cábilas

Los planes del Alto Comisario, para mejor llevar a efecto la repatriación de nuestras fuerzas, abarcan dos puntos: la supresión de posiciones y el desarme de las cábilas.

Estos dos extremos se llevarán a efecto escrupulosamente, dejando algunas que se dotarán admirablemente.

El Alto Comisario se propone acoplar para el 15 del próximo mes el plan convenido con el Gobierno.

Además de los hombres que se repatriarán, se enviarán, también, a la Península, nuevos batallones.

Política

Madrid, 17 (5'30)

Mañana habrá Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros que debía celebrarse hoy martes, se ha aplazado para mañana, por tener que asistir hoy varios consejeros a una solemnidad académica y hallarse delicado el Conde de Romanones.

Se cree que el Consejo tendrá importancia, pues, además del tema de las elecciones, el señor Alcalá Zamora dará cuenta de su viaje a Sevilla.

La Comisaría de Pósitos

Para ocupar el cargo de Comisario regio de Pósitos, vacante por haber pasado, el señor Benítez Lugo, que lo ocupaba, a la Subsecretaría de Hacienda, se dice será nombrado don Francisco Berber.

Lerroux se da de alta

Ayer se dió de alta en la contribución, como letrado, don Alejandro Lerroux.

Mitín de los populares

En el teatro de la Comedia han dado un mitín el Partido Social Popular.

Hablaron los señores León, Cros, Gil Robles, Poza y Ossorio y Gallardo, atacando al Gobierno.

La Bolsa

Madrid, 17 (1'00)

Cotización de ayer	
Interior contado.	71'00
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'25
Amortizable 4 por 100.	90'00
Banco de España.	578'00
Compañía Tabacalera.	249'00
Francos.	43'65
Libras.	30'37
Exterior.	86'50
Marcos.	0'00
Liras.	32'45
Dólares.	6'52
Coronas.	00'00
Francos suizos.	118'65

Lo de las responsabilidades militares

Madrid, 17 (5'00)

El auto de procesamiento contra el general Navarro es denegado

Se confirma que el Supremo ha denegado el auto de procesamiento contra el general Navarro.

Manifestaciones de Alcalá Zamora

El Ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, ha vuelto a negar terminantemente haber ordenado arrestar a los Jefes y Oficiales que componían el Consejo de Guerra que juzgó al Comandante señor Senra.

Ha manifestado, además, que dicho arresto compete al Consejo Supremo de Guerra y Marina, que lo habrá ordenado al Comandante general de Melilla.

Condena de un capitán

Se sabe que el Consejo de Guerra de Melilla ha condenado al Capitán Azupari a diez y ocho años de prisión militar.

Arrestos militares

Los arrestos impuestos a los Generales, Jefes y Oficiales que componían el Consejo de Guerra, empezarán a cumplirse este mes.

Discurso de Lerroux

En el teatro principal de Castellón, ha pronunciado un discurso el señor Lerroux, abogando para que se exijan las responsabilidades, por la catástrofe de Melilla.

El terrorismo barcelonés

Madrid, 16 (16'00)

Viaje del Gobernador a Madrid.—Disgusto de la policía.—Traslados y destituciones

Mañana, martes, llegará a Madrid el Gobernador civil de Barcelona, señor Raventós.

Sabemos que su viaje obedece a los deseos de exponer al Gobierno el disgusto que reina en Barcelona con motivo del recrudecimiento del terrorismo.

Entre las protestas que trae el señor Raventós figura una, de la policía, por el hecho de que, además de la guardia de dos policías que han puesto a Pestaña, acompaña a éste otra de dos o cuatro pistoleros. Esto ha molestado mucho a la policía, la cual no se recata de manifestar su disgusto.

El señor Raventós, antes de ver al Ministro de la Gobernación, visitará al Director General de Seguridad para protestar de los recientes traslados de policías y destituciones de guardias de seguridad en la ciudad condal.

El viaje de los Reyes a Bélgica

Madrid, 16 (16'00)

Permanecerán en Bruselas desde el día 3 de Mayo al 6

No es cierto, como se ha dicho, que la visita que han de hacer los Reyes a Bélgica se haga al retorno de su viaje a Inglaterra, pues el protocolo determina que el viaje sea directo a la corte visita.

Los monarcas españoles saldrán de Madrid el día primero de Mayo para llegar a Bruselas el día tres.

Permanecerán en Bélgica hasta el día seis.

Noticias varias

Madrid, 16 (16'00)

El general Martínez Anido

Mañana llegará a Madrid, el general Martínez Anido para conferenciar con el Ministro de la Guerra antes de ir a posesionarse de su cargo de Gobernador militar de Cartagena.

El Ilmo. P. Cervera

Se encuentra aquí el Ilmo. P. Cervera, obispo titular de Fessea y Vicario Apostólico de Marruecos.

Invitación a Vázquez Mella

Una comisión de Valencia, presidida por el cardenal-arzobispo, visitó ayer al señor Vázquez Mella para rogarle que asistiese a las fiestas de la coronación de la Virgen de los Desamparados.

El ilustre orador no pudo aceptar, por hallarse todavía enfermo, a consecuencia de la herida que sufrió en un pie

Inauguración de una estación telefónica

El Ministro de Fomento, acompañado del Subinspector general de Telégrafos, asistió ayer a la inauguración de la nueva estación telefónica de Heredia.

En la estación fueron recibidos por las autoridades y vecindario, que les tributó una ovación, siendo obsequiados con un lunch.

El Conde de Romanones

El sábado no salió de su domicilio el señor Conde de Romanones, por la operación que le han practicado.

A pesar de la poca importancia de la operación, ésta exige precauciones por molestias del vendaje de la parte dolorida.

El Conde de Romanones se encuentra perfectamente y se espera que dentro de dos días estará completamente restablecido.

Dris el Riffi en Madrid

Ha llegado el moro Dris el Riffi, concediéndose gran importancia a su viaje.

A pesar de las reservas, se sabe que ha motivado su viaje el deseo de presentar al Ministerio de Estado una enérgica reclamación, documentada, por el siguiente suceso:

Dris el Riffi es el único que en su zona puede autorizar la venta de artículos comerciales a las cábilas de Melilla, y últimamente, haciendo uso de estas concesiones, realizó varios decomisos siéndole arrebatados por fuerzas españolas del «goumi», al mando de un capitán.

El asunto parece ser dará mucho juego.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Carrera pedestre

Con gran animación se celebró la carrera pedestre internacional y del campeonato de Cataluña, en la que tomaron parte 105 corredores, retirándose de ellos once antes de llegar al final.

Llegaron primero el italiano Speroni y los franceses Bosford y Manhés y en cuarto lugar Albertí, del F. C. Barcelona, que fué declarado campeón de Cataluña, siguiendo a éste Palau, del Español, y Pons, del Barcelona.

El trayecto a recorrer era de quince kilómetros.

Fallecimiento del general Fort

Ha fallecido el general de brigada de ingenieros don Ramón Fort Medina.

Inauguración de una Exposición

En la sala de sesiones del Consejo permanente de la Mancomunidad se celebró la inauguración de la Exposición del libro científico francés instalada en uno de los salones del Palacio de la Generalidad.

Asistieron a la inauguración las autoridades y las personalidades más salientes de la colonia francesa.

El precio del pan

Desde hoy se vende el pan a 0'65 pesetas el kilo.

Las cuentas del Comité benéfico

Reunido el Comité benéfico social, el gobernador presentó las cuentas detalladas y los comprobantes correspondientes a la distribución de las cantidades ingresadas, procedentes de los recreos mayores.

El Gobernador ha declarado que cuando él cese en el mando, podrá cualquiera acudir a examinar las cuentas.

Detención

Ha sido detenido un individuo llamado Antonio Cassant, presunto complicado en el asesinato del sindicalista Julián Pez.

Llegada de Lerroux

Procedente de Castellón llegó, en automóvil, el señor Lerroux.

Pistola que se dispara en un entierro.—Un herido

Hoy se ha sabido que durante el entierro

del obrero del Sindicato Libre Agustín Viladoms, se le cayó a uno de los concurrentes una pistola, que al chocar con el suelo se disparó, hiriendo el proyectil a Alfredo Romero.

Nota de la policía

El Jefe Superior de policía ha facilitado esta tarde una nota a la Prensa desmintiendo rotundamente lo que ha dicho «Solidaridad Obrera» respecto a que los funcionarios de vigilancia que resultaron agredidos la noche del tiroteo de Sans fueran en compañía de personas extrañas al cuerpo, así como también que hubiese sido la policía la que hirió a los hermanos Barranco.

Añadió el señor García Otermin que las concomitancias a que se alude no han existido ni existirán durante su mando.

Auto de procesamiento

El juez de Atarazanas ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra los dos individuos detenidos con motivo del tiroteo del sábado último en la calle de San Pablo.

Asimismo ha sido procesado el sujeto que resultó herido, Ramón Salvador Montes, (a) «Cap de gat».

Querrela contra «Solidaridad Obrera»

Al ponerse a la venta los primeros números de «Solidaridad Obrera», fué llevado uno de ellos al F.iscal, quien acto seguido redactó una querrela con motivo de la publicación de un artículo titulado «La actualidad trágica.—El terrorismo y los confidentes».

La querrela fué entregada al Juzgado de guardia, quien, sin levantar mano, se dirigió a la imprenta, donde se incautó de unos 5000 ejemplares de dicho periódico.

Congreso de Cooperativas de casas baratas

En breve será convocado un Congreso de Cooperativas de casas baratas de Cataluña y Baleares para llevar sus conclusiones a la Conferencia española de la edificación que el ministerio del Trabajo ha organizado para últimos de Mayo.

Palou Gari.

Barcelona, 16 de Abril.

Estampas "Maricel," para el Mes de Mayo

Lotes de 800 estampas (25 para cada día) Pesetas 14'00.

De venta: Imprenta «La Esperanza».

Se alquila

Un local propio para establecimiento u oficina, en punto muy céntrico. Razón Centro de Anuncios.

GRAN ADELANTO

Resulta afeitarse solo y afilar sus hojas, «Gillette» y similares con la máquina *Elektra-Alexy* el mejor invento alemán. A 0'10 céntimos hoja, todas se pueden afilar 20 veces.

Calle Siete Esquinas, 9—Palma

Jarabe Aguiló

¿Padeceis debilidad nerviosa y muscular? Tenéis cefáleas persistentes, neuralgias, dispneasias, atónica? ¿Os falta el apetito? Tomad el JARABE DE HIPOFOSFITOS compuesto de Aguiló de Son Servera, Jaime II, 107 (Bastaiños), Palma.

Arbitrio sobre perros

Queda abierto el pago de dicho arbitrio en la Sociedad de Cazadores (Constitución, 35), todos los días laborables desde el 1.º hasta el 30 del corriente de 10 a 15 y de 5 a 8.

Palma 1.º Abril 1925.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

El glorioso tenor español Miguel Fleta

ha impresionado una serie de discos admirables, marca «Gramófonos».—Dígnese pedir audición de los mismos en la Agencia exclusiva.

EL JAPON CONSTITUCION, 33

— PALMA DE MALLORCA —

UNA TACITA de Café Llofriú

después de las comidas favorece maravillosamente

LA DIGESTIÓN

El Dr. Lobisch

MEDICO ALEMAN

Especialista en enfermedades de la Piel

CALLE S. MIGUEL 157, PRINCIPAL Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena

Consulta de 6 a 1

Curación de la T...

PASTILLAS J. MIRO

Espectrantes y calmantes de la Tos. Farmacia, Laboratorio de J. Miró. Colón, 22, Perelló.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME
 El vapor Monserrat saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO
 El vapor León XIII saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES
 El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS
 El vapor Legazpi saldrá el 19 Abril de Cádiz el 20 de Cartagena, el 21 de Valencia y el 25 Barcelona, para Port-Said, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor C. de Cadiz saldrá el 15 de Abril de Barcelona salvo contingencias con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

EXPEDICION COMERCIAL
 El vapor R. María Cristina saldrá el 14 de Abril salvo contingencias de Bilbao, el 15 de Santander, el 16 de Gijón, el 17 de Coruña y el 18 de Vigo para Habana y New-York, admitiendo carga y pasajeros.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

En esquelas mortuorias y aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Eulalia, 10 - Palma

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona sobre el día 10 de Mayo el vapor

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
 Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el 15 de Abril el vapor

Barcelona

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
 NOTA: El vapor saldrá fijamente el día y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y y
 Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma

Ultimos días de la grandiosa Baratura

Medias de seda superior a 7 reales par.
 Abanicos japoneses muy bonitos a 2 reales uno.
 Pañuelos blancos muy finos a 1 real uno.
 Bordados anchos y estrechos a 1 real metro.
 Calcetines semi hilo talon y suela doble a 6 reales par.
CASA ALBERTO ENDOIZ, Constitución 80 (Paseo del Borne)

JOVINCELA
 (ESPECIALIDADES DE PERFUMERIA)
 Tres preparados según los últimos adelantos de la química aplicada a la perfumería

AGUA JOVINCELA
 IRIMITABLE TINTURA PROGRESIVA
 USANDO esta agua maravillosa sus cabellos BLANCOS volverán a tener otra vez el mismo color. CASTAÑO o NEGRO de la juventud. Alcanzará este resultado sin MOLESTIAS ni PELIGROS de ninguna clase

DEPILATORIO JOVINCELA
 ELIPIPA DE PESO DE OZ. — ESPECIA PARA OTOS DELICADOS
 PERFUME CONCENTRADO
 Son sorprendentes los efectos de este depilatorio, que deja la piel en la parte depilada, tersa, fina y aterciopelada

ESMALTE JOVINCELA
 BARAZ PARA LAS UÑAS
 Colores blancos y rosados
 Iluminan las uñas y hacen el resultado natural
 Con el BARNIZ BLANCO tendrás las uñas bellas y nadie conocerá el artificio

Depósito en esta Ciudad:
CENTRO FARMACEUTICO, HARIN, 34

Imp. LA ESPERANZA - Lope de Vega, 11 - PALMA



La mejor agua mineral es la que Usted mismo se hará!

12 paquetes hacen 12 litros de agua mineral.

Para prepararse en el acto una agua mineral litinada de delicioso beber, hasta gaseosa, en extremo refrescante, muy digestiva, la cual puede mezclarse con todas las bebidas y en particular con el vino, al cual da un gusto muy agradable sin descomponerlo, basta con hacer disolver un paquete de

Lithinés del D^r Gustin

El agua mineral que así se obtiene es un remedio muy seguro contra el ácido úrico y todas las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago y articulaciones. Forma la mejor defensa contra el desgaste general de los órganos, evita las enfermedades procedentes del artritismo:

Reumatismos, Gota, Piedra, Lumbago, Ciática, Artritis.

Depósito General: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

Los antiguos preparados de J. SUREDA LLITERAS

Jarabe Vermífugo Sureda

Pastillas cloroborodicas
 Catilicida Sureda
 Polvos de Regaliz compuesto
 Suero antiacurástico

Se expenden en la Farmacia Sureda Calle de San Miguel y en las principales farmacias de Palma.

JABON

Tipo Lagrío y Pintas azul, orujo Marsella blandos Enseño fabricación. Escribir: Tiroleses 7.051, Barcelona.

SUSCRIBASE Y PROPAGUE La Hormiga de Oro Ilustración Católica

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pío X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano americanas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones. Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiógrafo don José Poch Noguer tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos se añ: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo.—Los falsos Demetrios o los Zares misteriosos.—El falso Esmerdis o Un drama en la antigua Persia.—El enmascarado de Valencia o las tumbas de las Germanias.—El falso Atejo o El espectro de los Comencens».

Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII»

Precios de suscripción (pago anticipado)

España, año 25 ptas., semestre 15 y trimestre 7.
 Extranjero, año 35 ptas.—América, 30.
 La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos desean conocerla o propagarla.

15 pesetas diarias

ganarán en todas las poblaciones, Escribir: «Reclamo Monopol», Pedro IV, núm. 282; Barcelona (Incluir se lo).

CHOFERS....

Aquellos que saben que la seguridad personal estriba en tener perfecto dominio sobre el coche en todo tiempo adoptan los

Neumáticos «Miller»

Engranados al camino

Estos neumáticos permiten a Ud. atravesar con sus acompañantes calles resbaladizas, con firmeza, seguridad y confianza

En venta

Casa Codina

Unión, 8--Palma (Fábrica de goma)

Chico de 12 a 14 años

Se le resita para almacén. Dirigirse al Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

Calados

A máquina se hacen a BLUSAS, VESTIDOS y ROPA BLANCA.

Se PLISAN FALDAS. Se CORDON de realce a máquina, para incorporar puñetas y aplicaciones, de 30 centímetros metro.

Calle Palacio, 40, (Tórtico).

Cerería B. Miralles

UNION, 37

Cera pura, para el culto. Existencias para procesiones, entierros, funerales etc.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin serlo. Llámame la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que los ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales la que no es

Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas.
Santo Domingo, 32 entresuelo

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durazcos. Es curioso no motivar los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias. e venta en las principales Farmacias de España.

ENFERMOS DE LOS OJOS

«OIDE», Único producto del mundo que, friccionando en las lencas, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso nocturnas, recuperándose en pocos días una vista ovidiable. No más zepes, próbitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escrito por el Sr. BERNARDINI & C. FERRAZ, 18, MADRID.— Teléfono número 853 en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.